



RECIBIDO
2018 JUL 19 PM 2:46
006100

Ernesto Javier Cordero Arroyo
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de
Senadores del H. Congreso de la Unión
Presente

Hago referencia al numeral 25 del *Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2017 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal y de los Fondos de Aportaciones Federales* (PAE 2017), emitido en conjunto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el que se establece que los programas especificados en el Anexo 2b deberán llevar a cabo una Evaluación de Consistencia y Resultados, con base en el Modelo de Términos de Referencia que el Consejo establezca.

Al respecto, y de conformidad con los numerales 7 y 37 del PAE 2017, me permito enviarle anexos al presente, los Informes Finales de las Evaluaciones de Consistencia y Resultados, así como las Posiciones Institucionales de los programas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social que se enlistan a continuación:

1. S017 Programa de Fomento a la Economía Social.
2. S052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A de C.V.
3. S053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa S.A. de C.V.
4. S057 Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías.
5. S061 Programa 3 x 1 para Migrantes.
6. S065 Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas.
7. S070 Programa de Coinversión Social.
8. S071 Programa de Empleo Temporal.
9. S072: PROSPERA Programa de Inclusión Social.
10. S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.
11. S174 Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.
12. S176 Pensión para Adultos Mayores.
13. S241 Seguro de Vida para Jefas de Familia.
14. U009 Comedores Comunitarios.

RECIBIDO
2018 JUL 18 PM 2:27
009170



Finalmente, hago de su conocimiento que mediante el Oficio No. VQZ.DGAE.019/17, el CONEVAL exentó al U008 "Subsidios a programas para jóvenes", realizar la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017, debido a que durante el Ejercicio Fiscal 2016 dicho programa llevó a cabo una evaluación de este tipo, conforme a los Términos de Referencia establecidos por el Consejo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General



Oliver Arroyo Ramón

Anexos: Disco Compacto con las Evaluaciones de Consistencia y Resultados 2017 y Posiciones Institucionales correspondientes a cada uno de los programas citados. Oficio No. VQZ.DGAE.019/17.

- c.c.p. Francisco Javier García Bejos. - Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, Sedesol. - Para su conocimiento.
- Vicente Agustín Mercado Zuñiga. - Oficial Mayor de la Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol. - Para su conocimiento.
- Jacobo Mischne Bass. - Titular del Órgano Interno de Control en Sedesol. - Para su conocimiento.
- Leticia Montemayor Medina. - Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social. - Para su conocimiento.
- Narcedalia Ramírez Pineda. - Directora General del Instituto Nacional de la Economía Social. - Para su conocimiento.
- Abelardo Manzo González. - Director General de Liconsa. - Para su conocimiento.
- Liliana Romero Medina. - Directora General del FONART. - Para su conocimiento.
- Orlando Olguín Miranda. - Director General de Diconsa. - Para su conocimiento.
- Joel Vargas Zempoaltecatl. - Director General de Atención a Grupos Prioritarios, Sedesol. - Para conocimiento.
- Vicente Estrada Iniesta. - Director General de Políticas Sociales, Sedesol. - Para conocimiento.
- Óscar Gómez Bravo Topete. - Director General de Seguro de Vida para Jefas de Familia, Sedesol. - Para conocimiento.
- Juan José Miranda Medina. - Director General de Participación Social, Sedesol. - Para conocimiento.
- Juan Carlos Morales León. - Director General Adjunto del Programa 3x1 para Migrantes; Sedesol. - Para conocimiento.
- José Edmundo Ramírez Martínez. - Director General de Opciones Productivas, Sedesol. - Para su conocimiento.
- Jaime Gutiérrez Casas. - Coordinador Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social. - Para su conocimiento.
- José Miguel López Olvera. - Coordinador del Programa Empleo Temporal, Sedesol. - Para su conocimiento.
- María del Consuelo Lima Moreno. - Jefa de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales, Sedesol. - Para su conocimiento.
- Edgar Ramírez Medina. - Director General de Análisis y Prospectiva, Sedesol. - Para su conocimiento.
- Luis Inaki Alberro Encinas. - Director General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, Sedesol. - Para su conocimiento.
- Jorge Alberto Ibañez Candelaria. - Director General de Programación y Presupuesto, Sedesol. - Para su conocimiento.
- Jorge Alberto Cortés Green. - Director General de Vinculación Interinstitucional, Sedesol. - Para su conocimiento.
- Mario Vargas Aguilar. - Titular del Órgano Interno de Control en la Coordinación Nacional de PROSPERA. - Para su conocimiento.
- José Víctor Mejía Domínguez. - Titular del Órgano Interno de Control en INAES. - Para su conocimiento.
- Raúl Jesús Durón Fierro. - Titular del Órgano Interno de Control en Liconsa. - Para su conocimiento.
- Carlos Arturo Aguirre Islas. - Titular del Órgano Interno de Control en Diconsa. - Para su conocimiento.
- David Armando Millán Cervantes. - Titular del Órgano Interno de Control en FONART. - Para su conocimiento.
- Thania Paola de la Garza Navarrete. - Directora General Adjunta de Evaluación, CONEVAL. - Para su conocimiento.

DAR/ffmsh

CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Programas

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Dirección General Adjunta de Evaluación
Oficio No.VQZ.DGAE.019/17**

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2017

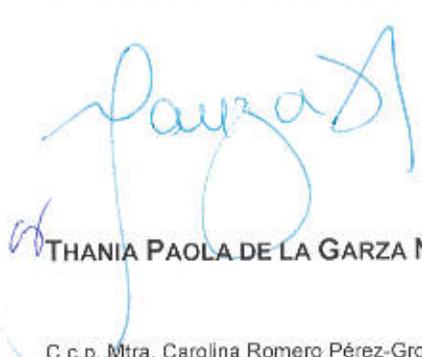
ASUNTO: Evaluación de Consistencia y
Resultados PAE 2017

PALOMA MERODIO GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN Y MONITOREO
DE LOS PROGRAMAS SOCIALES
Presente

En respuesta a su oficio no. **610/DGEMPS/0116/2017** en el que solicita que CONEVAL considere si es conveniente realizar la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR), establecida en el PAE 2017, al programa presupuestario **U008 Subsidios a programas para jóvenes** debido a que el año pasado se realizó una ECR al programa, se revisaron los argumentos expuestos y se exenta dicha evaluación. Sin embargo, no omito indicar que la Ficha de Monitoreo y Evaluación sigue vigente para el ejercicio fiscal 2016.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN


THANIA PAOLA DE LA GARZA NAVARRETE

C.c.p. Mtra. Carolina Romero Pérez-Grovas - Directora de Planeación y Normatividad de la Política de Evaluación- CONEVAL

TGN/crpg/aeab



legate



ACUSE

"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio Núm. 610/DGEMPS/0116/2017
Ciudad de México, a 07 de marzo de 2017

• **Thania Paola de la Garza Navarrete**
Directora General Adjunta de Evaluación del
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
PRESENTE

Hago referencia al numeral 39 del *Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2017 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal y de los Fondos de Aportaciones Federales (PAE 2017)*, en el cual se señala que "la Secretaría a través de la UED y el Consejo atenderán las consultas y solicitudes relacionadas con el PAE17 y resolverán los casos no previstos, en el ámbito de su competencia y coordinación respectivas", emitido el 30 de enero del presente año por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

ACUSE

Al respecto, me permito informarle que el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) remitió a esta Dirección General el Oficio IMJ/DG/DEyC/088/2017, mediante el cual solicita consultar ante el CONEVAL su intención de posponer la realización de la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) del programa U-008 "Subsidios a programas para jóvenes", prevista en el numeral 25 del PAE 2017 y su Anexo 2b, debido a que, entre otros motivos, durante el ejercicio fiscal 2016, el Instituto realizó una Evaluación de Consistencia y Resultados para dicho programa con base en los Términos de Referencia (TdR) vigentes durante aquel ejercicio fiscal.

En este sentido, el IMJUVE considera que, aún cuando el CONEVAL realizó actualizaciones a los TdR de las ECyR para 2017, en éstos no se identifican cambios significativos en la metodología referente a este tipo de evaluación. Asimismo, con base en el *Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal (Mecanismo)*, durante el mes de abril de 2017, se analizarán los ASM derivados de los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados del programa U-008 "Subsidios a programas para jóvenes" concluida en el 2016. Por lo anterior, me permito consultar ante su Consejo la pertinencia de dicha solicitud y, con base en ello, definir el proceso a seguir.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
La Directora General

Paloma Merodio Gómez

Anexos: Oficio IMJ/DG/DEyC/088/2017.

- Francisco Javier García Bejos - Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional - Para conocimiento.
- Gonzalo Hernández Licona - Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social - Para conocimiento.
- José Manuel Romero Coello - Director General del Instituto Mexicano de la Juventud - Para conocimiento.
- José Ángel Mejía Martínez del Campo - Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño, SHCP - Para conocimiento.
- Gustavo Ullas López - Director General Adjunto de Evaluación de los Resultados de los Programas Presupuestarios, SHCP - Para conocimiento.
- Berenice Alcalde Castro - Directora General Adjunta de Coordinación y Servicios Juveniles, IMJUVE - Para conocimiento.
- Daniel Coulomb Herrasti - Director de Evaluación y Control, IMJUVE - Para conocimiento.



PMG/rpi/ms*